LA JORNADA 4 de junio de 2005

Patricia Galeana*

Mujeres y migración

Vivimos la etapa de mayores migraciones de la historia de la humanidad. Pueblos enteros buscan un mejor nivel de vida en los países desarrollados. Los movimientos migratorios se acentuaron a partir de los procesos recesivos de la posguerra fría, resurgiendo en contrapartida la xenofobia y el racismo.

El proceso de globalización ha permitido una mayor concentración de riqueza. No solamente se ha vuelto más profundo el abismo entre el norte y el sur, sino que la pobreza se ha multiplicado y también ha alcanzado a los países del norte altamente industrializados, mediante los migrantes.

El trinomio migración, xenofobia y racismo ha llevado a que países que se habían erigido ante el mundo como defensores de derechos humanos violen sistemáticamente los derechos de los trabajadores migratorios.

Por su ubicación geográfica, nuestro país no sólo es expulsor de mano de obra, que ha servido para fortalecer el desarrollo de muchas regiones de la economía estadunidense en especial de estados tan boyantes como California-, sino también recibe a los migrantes en tránsito, que vienen del sur con el propósito de llegar a Estados Unidos.

Si hacemos una revisión retrospectiva, recordaremos que la primera migración que se dio entre México y Estados Unidos fue del norte hacia el sur. No sólo los angloamericanos migraron a territorio texano, sino que después de la guerra de conquista territorial que perpetró el vecino del norte sobre nuestro país de 1846 a 1848, los connacionales que quedaron en la mitad del México perdido desenterraban a sus muertos y se venían al sur.

Posteriormente, en el siglo XX, la primera ola migratoria sur-norte se dio en la Revolución Mexicana, en razón de la propia guerra civil. Posteriormente, en 1925, Manuel Gamio hizo el primer estudio sobre la migración México-Estados Unidos y concluyó que ésta se daba por los requerimientos de mano de obra del vecino del norte.

Después se creó el programa Bracero, de 1942 a 1964, con el que casi 5 millones de mexicanos entraron a laborar en los campos agrícolas de Estados Unidos. Estos braceros convirtieron a la agricultura estadunidense en la más rentable y avanzada de todo el planeta.

Ya en la segunda mitad del siglo pasado, ante las recurrentes crisis económicas en México y América Latina, la migración fue creciendo exponencialmente. Hoy México se ha convertido en el mayor expulsor de migrantes del mundo.

La migración femenina a Estados Unidos prácticamente se ha duplicado en la reciente década. Un promedio anual de 21 mil mujeres mexicanas se traslada temporalmente a

Estados Unidos a trabajar. (En 1997, vivían en México 304 mil mujeres que en algún momento de sus vidas habían trabajado en Estados Unidos.) Cada año 112 mil mujeres son detenidas por la Patrulla Fronteriza. Estas son sólo cifras de lo que se tiene registrado.

Anteriormente, el desplazamiento de las mujeres se relacionaba con la reunificación familiar, pero ahora migran sólo con fines laborales. El 57 por ciento son solteras, tienen un grado de educación superior al alcanzado por los hombres -siete años en promedio- y permanecen más tiempo que los trabajadores en Estados Unidos.

El 95 por ciento de esas mujeres logran emplearse; 61 por ciento en agricultura y la industria, y 39 por ciento en los servicios. En promedio perciben un salario de mil dólares mensuales, 50 por ciento menos que los hombres. Dos de cada cinco envían dinero a sus familiares en México y tienen en promedio 31 años. De las mexicanas residentes en Estados Unidos sólo 25 por ciento han adquirido la nacionalidad mexicana. El 31 por ciento de las mujeres viven en hogares situados por debajo de la línea de la pobreza estadunidense.

Por otra parte, la *fuga de cerebros* también se ha incrementado. Todo ello tiene efectos políticos, económicos, sociales y culturales múltiples para ambos países, con un cambio de fisonomía que preocupa a Samuel Huntington, pero debe preocupar más a nuestro país, que está perdiendo su capital humano.

De acuerdo con la declaración del secretario Colin Powell del 10 de noviembre de 2004, 25 millones de personas de origen mexicano viven actualmente en Estados Unidos -lo que equivale a 25 por ciento de la población de nuestro país-, además de 10 millones que nacieron en México.

Para constatar el rápido incremento de la población mexicana en Estados Unidos, recordemos que a finales de 1992 los mexicanos y los estadunidenses de origen mexicano sumaban 15 millones y hoy son 35. Se calcula que para el año 2050 las personas de origen mexicano llegarán a ser 70 millones y representarán 20 por ciento de la población total. De la población migrante, son las mujeres y los niños los más vulnerables, por lo que requieren atención especial.

Ante el incremento exponencial de la migración femenina, la Federación Mexicana de Universitarias ha convocado a estudiar este fenómeno, su problemática y las posibles propuestas de solución aquí en Sonora, donde se ha concentrado el flujo migratorio a través del desierto, y en este momento histórico, teniendo como punto de referencia la reciente relección en Estados Unidos.

Dentro del seminario Mujer y Migración se abordará el problema de la migración femenina del campo a la ciudad, el tránsito de migrantes de otros países de América Latina a Estados Unidos, así como la migración mexicana a este país vecino.

Se pensó que el Tratado de Libre Comercio (TLC) detendría la ola migratoria, y aunque algunas empresas se hayan trasladado a México, actualmente las remesas de nuestros migrantes ocupan el segundo lugar de ingresos de divisas a nuestro país, después del petróleo. Vergonzosamente, parece ser más redituable exportar seres humanos que mercancías, lo cual pone de manifiesto la incapacidad para satisfacer las demandas

laborales de nuestra población. La magnitud del problema y su complejidad hacen necesaria la conjunción de esfuerzos para encontrar la mejor solución para ambos países, con estricto respeto a los derechos humanos.

El 2 de noviembre pasado, el estado de Arizona votó una terrible ley antimigrante. La propuesta 200, llamada Protect Arizona Now, fue aprobada por 55.9 por ciento de votos. Dicha ley obliga a todos los funcionarios a denunciar a los indocumentados -que se calculan entre 300 mil y 350 mil al año- so pena de cárcel.

Cada año 600 mil personas son detenidos al cruzar la frontera por este estado. Según las autoridades, desde 1999 más de 3 mil 500 migrantes han muerto al cruzar la frontera. En 2003, sólo en Arizona hubo 221 muertos.

La propuesta 200 de Arizona es violatoria de los derechos humanos, al negar servicios humanitarios elementales de salud, auxilio de bomberos y de policía, además de educación. Nos recuerda la propuesta 187 de California, que también pretendió negar servicios a los migrantes, pero afortunadamente fue revertida por las cortes federales. Esperemos que pase lo mismo con la de Arizona.

En la reciente década hay una muerta por día en promedio, según cifras de la organización no gubernamental Alto a la Operación Guardián, así como de la propia Secretaría de Relaciones Exteriores; las causas de los decesos son diversas: desde ahogamiento -la más común- hasta hipotermia y deshidratación, entre otras. Mención aparte requieren los deleznables casos de cacería de indocumentados por asesinos racistas y los *feminicidios* de Ciudad Juárez, que tienen relación directa con el tema migratorio, así como con el crimen organizado de ambos lados de la frontera. Muchas mujeres llegan a Ciudad Juárez en busca de trabajo en las maquiladoras por un sueldo de entre tres y cinco dólares al día; en vez de ello encuentran la muerte, sin que las autoridades puedan brindarles la seguridad que debieran.

La xenofobia, el racismo y la violación de derechos humanos se han exacerbado a partir de los sucesos del *11-S*, por lo que el tema de la protección a los migrantes mexicanos en Estados Unidos reviste ahora mayor gravedad.

Con más de 3 mil kilómetros de longitud, la frontera entre México y Estados Unidos constituye un caso *sui generis* en la geografía política de América, ya que la interacción entre ambas comunidades es muy intensa. Hace 10 años se daban 174 millones de cruces cotidianos en nuestra frontera norte, en años recientes se registran alrededor de 310 millones de cruces al año. Por tanto el tema es prioritario en nuestra relación bilateral.

En la revisión de las acciones gubernamentales tiene particular relevancia hacer menos asimétricas nuestras economías y la denuncia de las violaciones a los derechos humanos de nuestros compatriotas. Existe una enorme contradicción entre los propósitos intrínsecos del TLC y el discurso antimigrante que ha logrado la aprobación de leyes ultraconservadoras y acciones racistas en el país vecino, que se han traducido en el tráfico de seres humanos, como una industria floreciente en ambos lados de la frontera.

La paz no es sólo ausencia de guerra, sino el imperio de la equidad, con el respeto a los derechos de todos, para lograr el bienestar de ambos pueblos.

El premio Nobel de la Paz Alfonso García Robles escribió: "La única paz que puede ser estable y duradera" será la que "se halle basada en una convivencia más humana, hecha posible mediante la cooperación justa y equitativa entre los pueblos del norte desarrollados y los del sur en desarrollo [...] La desaparición de las distancias hace de cada problema un problema de la humanidad entera y su solución sólo se posibilita si se busca y se procura colectivamente. La guerra, el hambre, las enfermedades, la ignorancia, la explosión demográfi-ca, la contaminación del medio ambiente y el caos económico y financiero -fenómenos que un día se consideraban problemas de pueblos o regiones- son, todos, amenazas y peligros sin fronteras: son problemas mundiales que demandan acciones mundiales. No hay problemas aislados". Este texto, escrito en 1976, tiene hoy plena vigencia.

En este triste momento de la historia parece utópico hablar de paz y de derechos humanos, pero tenemos la obligación ética de hacerlo, y como diría Eduardo Galeano, las utopías mueven la parte más noble y positiva de la humanidad.

* Historiadora. UNAM. Presidenta fundadora de la Federación Mexicana de Universitarias AC. Conferencia presentada en el seminario nacional Mujer y Migración, que se llevó a cabo en la Universidad de Sonora, sede Hermosillo, el 11 de noviembre de 2004

http://www.jornada.unam.mx/2005/06/04/042a1soc.php